

- Algo más sobre Reggio Emilia :

Del libro “En diálogo con Reggio Emilia. Escuchar, investigar, aprender.” De CARLA RINALDI, analizamos el Capítulo 8: “El ambiente de la infancia” La experiencia reggiana considera al espacio como un tercer educador, ya que la calidad del mismo se relaciona directamente con la calidad del aprendizaje.

**“En diálogo con Reggio Emilia. Escuchar, investigar, aprender.”
CARLA RINALDI**

Capítulo 8 : “El ambiente de la infancia” (Resúmen)

La experiencia reggiana siempre ha estado muy interesada en el tema del ESPACIO.

Puede considerárselo un tercer educador, ya que la calidad del mismo se relaciona directamente con la calidad del aprendizaje.

Malaguzzi habla del derecho del niño a un entorno de calidad. El derecho al entorno y a la belleza; derecho a participar en la construcción de ese ambiente y de este concepto de belleza, de esta estética compartida: un derecho para todos, niños, maestros y adultos en general.

Se trata de combinar el “qué cosa” con el “dónde” y el “cuándo”, para lograr que el lugar se adecue a lo que allí se vive. Proyectar espacios de creatividad, en lugar de tiempos y espacios de reproducción y transmisión del conocimiento. Espacios capaces de contener su propio cambio.

La calidad de la experiencia se define en la cantidad, en la calidad y en la evolución de las relaciones (niño-adulto, niño-objeto, niño-pares). Una relacionalidad que se sustenta en las posibilidades que permiten al niño se “sujeto conocedor”.

- Ser protagonista del acto cognoscitivo, teniendo la posibilidad de reflexionar y comentar los propios procesos de aprendizaje. Debe de ser posible la acción cognitiva, pero también la reflexión, el reconocimiento. Imaginamos, por tanto, un ambiente que sea una especie de “superficie reflectante” que reenvía al protagonista y a los protagonistas de la acción cognitiva las huellas de su propio actuar, y le permite comentar acerca de cómo se está conociendo.
- Expresar la magnitud estética como la calidad esencial del aprendizaje, del conocimiento y de la relación. El placer, la dimensión lúdica y la estética son fundamentales en cada acto de aprendizaje y conocimiento. Lo que aprendemos debe gustarnos y sobretodo debe seducirnos y divertirnos. La dimensión estética se convierte, por tanto, en la calidad pedagógica del espacio escolar y educativo.

Premisas de carácter psicopedagógicos y antropológicos.

- El espacio se puede definir como un lenguaje que habla sobre la base de precisos conceptos culturales y profundas raíces biológicas. El lenguaje del espacio es muy marcado y condicionante en cuanto es analógico. Su código no siempre explícito y reconocible, es percibido e interpretado por los individuos desde temprana edad.
- Como cualquier otro lenguaje es, por tanto, un elemento constitutivo de la formación del pensamiento.
- La “lectura” del lenguaje espacial es polisensorial y compromete a los receptores a distancia (como ojos, oídos, nariz), y a los de contacto inmediato con el ambiente (como piel, membranas y músculos).
- Las cualidades relacionales entre el sujeto y su hábitat son recíprocas por lo que ambos son activos y se modifican mutuamente.

- La percepción del espacio es entre otras cosas, subjetiva y holística (táctil, visual, olfativa y kinestésica), se modifica en las diferentes fases de la vida y está profundamente conectada a la cultura de pertenencia: no solamente hablamos lenguas diferentes, sino que vivimos diferentes formas sensoriales. En el espacio común los hombres y las mujeres producen una elaboración personal de sí mismos, creando un territorio individual sobre el cual tienen gran relevancia las variables de género, edad y culturales.
- Los niños y las niñas demuestran una innata y altísima sensibilidad y facultad perceptiva, polisémicas y holística en relación con el espacio. Los receptores inmediatos son altamente activos como ya no lo serán en otras fases de la vida y se presenta en ellos muy elevada la capacidad de analizar y distinguir la realidad a través de receptores sensoriales que no sean tan solo la vista y la audición. Por esto, en la proyección, se deben considerar particularmente las luces y los colores, y también los elementos olfativos, sonoros y táctiles, sumamente importantes en la definición de la calidad sensorial del espacio.
- La edad de los niños y su postura le confieren gran importancia a las superficies consideradas mayormente de deslizamiento o de fondo: los pisos, los techos, las paredes, que deben ser tenidas en cuenta.
- Es importante esforzarse para introducir una mayor inteligencia en el espacio y en los objetos que se coloquen, siendo conscientes de que los lugares en los que hoy los niños construyen su identidad y su historia son múltiples, reales y virtuales. El TV, los electrodomésticos y las computadoras son instrumentos cotidianos, así como cotidiana es la convivencia entre elementos reales, virtuales y fantásticos, al punto de modificar, de manera casi impensable para nosotros, la definición del espacio y de sí mismo que el niño poco a poco se va haciendo.

La imagen del niño

Un niño competente, activo, crítico; un niño “incómodo” en el sentido de que es creador de cambios, de movimientos dinámicos en los sistemas en los que se inserta, sea social, familiar o escolar; creador de cultura, de valores o de derechos y competente para vivir y conocer.

Un niño capaz de hacer y deshacer sus posibles realidades, de construir metáforas y paradojas creativas, de elaborar símbolos y códigos mientras aprende a decodificar símbolos y códigos. Capaz, muy pronto, de atribuir significados a los acontecimientos, y de buscar o compartir significados e historias de sentido.

Las competencias y la disposición de los niños pueden ser desarrolladas o inhibidas sobre la base del conocimiento y de lo acogedor, en todos los niveles de los ambientes en los cuales viven los niños.

El ambiente físico y el psicológico se definen entre sí, para darle al niño la sensación de seguridad que deriva del hecho de sentirse atendido y escuchado y, al mismo tiempo, para garantizar las oportunidades de desarrollo de todas sus potencialidades relacionales. El maternal y la escuela son, sobretodo, ambientes de vida, constantemente recorridos y modificados por sucesos e historias personales y sociales.

Los espacios educativos deben conjugar la capacidad de acoger y sostener el yo y el nosotros, el grupo pequeño y el grande, la memoria individual y la colectiva; el actuar y el reflexionar sobre el actuar, la legibilidad (cuando el espacio se deja leer por sus habitantes); la transparencia, pero también la opacidad (cuando al niño se le está permitido sustraerse de la mirada del adulto y se respeta su privacidad); la capacidad de ser solicitador de curiosidades, acciones y gestos, habilidades constructivas, manipulativas y, finalmente, su eficacia comunicativa.

Una institución escolar concebida como un “organismo viviente” que late, se modifica, se transforma, crece, envejece. Nunca puede ser igual a sí mismo en el tiempo. Debe poder garantizar la identidad en el cambio, la memoria del pasado y la memoria del futuro.

Síntesis

El objetivo de la proyección del ambiente será de construir y organizar espacios que permitan al niño:

- Expresar sus potencialidades, sus habilidades, sus curiosidades.
 - Actuar y comunicarse con los demás.
 - Explorar e investigar solo y con los demás: coetáneos y adultos.
 - Sentirse constructor de proyectos y del más amplio proyecto educativo que se lleva a cabo en la escuela.
 - Poder reforzar y respetar su identidad, su autonomía, seguridad y privacidad.
-